

tamento en virtud de cédulas despachadas
 por el S.^{or} Correg.^{or} dirigidas à fin de ver un
 memorial a D.^o Josef de Moya renunciando
 el empleo de Alcalde de la Hermandad del
 Estado noble, à fin de q.^a la cui.^a lo confiera
 à quien sea de su agrado: un memorial
 a Felis Diaz pretendiendo se le libere la
 fianza que dió quando victoriano Josef
 de los Corrales entrò à servir una Caxiv.^{nia}
 de este num.^o: y el titulo de Cans del num.^o
 y Ayuntamiento del Lugar de Fuente Alamo
 à favor de Sayme Salazar y Friber, y
 digeron que los señ.^{os} Joaquin Pareada,
 D.^o Andres chico Ferrn de Caceres, y D.^o Fran.
 Garcia Navarro eran accidentados, y D.^o Pedro
 Casquial Curo amente Regidores

para el
 calde de la
 Hermandad
 Estado noble.

de ha visto en este Ayuntamiento el memorial
 presentado por D.^o Josef de Moya del
 orden de Salatraba Capitan de Fragata
 de la R.^a Armada Alcalde de la Hermandad
 de Estado de hijos dalgo de esta Ciudad
 en el corr.^{te} año por el qual renuncia
 el citado empleo para que eligiendose
 persona que continue en él por lo
 que le resta hasta fin de Diciembre

—

